

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DPTO DE HISTORIA

CRITERIOS PARA LA ESO

1º ESO

PRUEBAS ESCRITAS OBJETIVAS (70%)

Se realizarán **al menos dos pruebas escritas parciales al trimestre que representarán el 70% de la nota global del alumno.**

Esta nota global se extraerá de la nota media aritmética de total de las pruebas.

En todas las pruebas se valorará: La **adecuación de la respuesta a la pregunta**, valorándose negativamente toda respuesta que refleje un total desconocimiento de lo preguntado. **Los conocimientos históricos y geográficos requeridos. La capacidad de síntesis y de reflexión, así como la terminología utilizada.** Se valorará la **presentación** que deberá ajustarse a unas normas mínimas en cuanto a limpieza, orden, márgenes..., **que en caso de no cumplirse podrá suponer la repetición total del ejercicio o la reducción de la nota final del mismo hasta un máximo del 10%.** Se dará especial importancia a la **ortografía** a la que se aplicará el criterio de **reducir 0,20 puntos por cada falta hasta un máximo de un dos de la nota final.**

Cualquier tipo de fraude en una prueba escrita (copia, chuleta,...) conllevará una nota de 0 en dicha prueba.

PRUEBAS DE CLASE (30%)

Ficha de contenidos básicos de la unidad, pizarra, debates o ejercicios de clase etc..

2º ESO

PRUEBAS ESCRITAS OBJETIVAS (70%)

Se realizarán **al menos dos pruebas escritas parciales al trimestre que representarán el 70% de la nota global del alumno.**

Esta nota global se extraerá de la nota media aritmética de total de las pruebas.

En todas las pruebas se valorará: La **adecuación de la respuesta a la pregunta**, valorándose negativamente toda respuesta que refleje un total desconocimiento de lo preguntado. **Los conocimientos históricos y geográficos requeridos. La capacidad de síntesis y de reflexión, así como la terminología utilizada.** Se valorará la **presentación** que deberá ajustarse a unas normas mínimas en cuanto a limpieza, orden, márgenes..., **que en caso de no cumplirse podrá suponer la repetición total del ejercicio o la reducción de la nota final del mismo hasta un máximo del 10%.** Se dará especial importancia a la **ortografía** a la que se aplicará el criterio de **reducir 0,20 puntos por cada falta hasta un máximo de un dos de la nota final.**

Cualquier tipo de fraude en una prueba escrita (copia, chuleta,...) conllevará una nota de 0 en dicha prueba.

PRUEBAS DE CLASE (30%)

Ficha de contenidos básicos de la unidad, pizarra, debates o ejercicios de clase etc..

3ºESO

PRUEBAS ESCRITAS OBJETIVAS (70%)

Se realizarán **al menos dos pruebas escritas parciales al trimestre que representarán el 70% de la nota global del alumno.**

Esta nota global se extraerá de la nota media aritmética de total de las pruebas.

En todas las pruebas se valorará: La **adecuación de la respuesta a la pregunta**, valorándose negativamente toda respuesta que refleje un total desconocimiento de lo preguntado. **Los conocimientos históricos y geográficos requeridos. La capacidad de síntesis y de reflexión, así como la terminología utilizada.** Se valorará la **presentación** que deberá ajustarse a unas normas mínimas en cuanto a limpieza, orden, márgenes..., **que en caso de no cumplirse podrá suponer la repetición total del ejercicio o la reducción de la nota final del mismo hasta un máximo del 10%.** Se dará especial importancia a la **ortografía** a la que se aplicará el criterio de **reducir 0,20 puntos por cada falta hasta un máximo de un dos de la nota final.**

Cualquier tipo de fraude en una prueba escrita (copia, chuleta,...) conllevará una nota de 0 en dicha prueba.

PRUEBAS DE CLASE (30%)

Ficha de contenidos básicos de la unidad, pizarra, debates o ejercicios de clase etc..

4ºESO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación utilizados son los siguientes y se aplicarán según cada unidad:

- Observación directa del trabajo diario.
- Análisis y valoración de tareas especialmente creadas para la evaluación (fichas de evaluación de contenidos básicos de la unidad)
- Valoración cuantitativa del avance individual (pruebas de evaluación ,calificaciones..).
- Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que se aplicarán en esta asignatura serán los siguientes :

- **Pruebas objetivas**: que incluirán apartados tanto teóricos -definiciones, exposición de causas y consecuencias, análisis de procesos, etc.- como prácticos -elaboración y/o comentario de gráficos, textos...-. Se realizarán, al menos, dos pruebas por trimestre y de ellas se obtendrá un 80% de la nota final. A través de estas pruebas se evaluarán los contenidos conceptuales, procedimentales y las competencias clave
- El otro 20% de la nota final será sobre elementos de la clase a lo largo de la evaluación, a través de ellos se evaluarán conceptos, procedimientos y actitudes. El 20% se desglosa de la siguiente forma :
- 15% notas de clase (tarea cumplimentada con regularidad, cuaderno, trabajos, confección de mapas, lectura de libros, etc)
- 5% actitud, participación, trabajos extraordinarios etc).

La utilización de estos criterios debe dar como resultado que los alumnos superen los cinco puntos, como media de las tres evaluaciones, pudiendo suspender evaluaciones, si se compensa con una nota elevada en otra..

También se tendrá en cuenta la necesidad de una correcta expresión oral y escrita por lo que la mala ortografía calificará negativamente, restándose 0,1 p. hasta un máximo de 2 puntos.

En el mes de Mayo se realizará una prueba global para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura, que constará de una serie de preguntas teóricas (conceptos, preguntas de relación) cuyo valor será de un 80% y una serie de preguntas prácticas (gráficas, mapas, ..etc) con un valor del 20 % de la prueba. Las pruebas de junio las realizará cada profesor coordinados por el Departamento.

CRITERIOS PARA BACHILLERATO

1ºBACHILLERATO

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas de evaluación se dividen en notas de clase (20%) y notas de examen (80%). Ante la situación de pandemia se podrán aumentar el porcentaje de notas de ejercicios, comentarios y visionado de vídeos a un 30%. El departamento podrá modificar dichos criterios en reuniones de departamento, teniendo en cuenta la situación actual.

Las notas se distribuirán en tres evaluaciones, pudiendo hacer media y superando una evaluación o dos suspensas, siempre y cuando, al sumar las notas de las tres evaluaciones y al dividir entre tres salga 5.

Las notas de clase se pondrán en base a:

- Actividades del libro o del Aula Virtual , pizarra, visionado de vídeos ..etc.
- Actividades de evaluación de contenidos básicos de la unidad.
- Prueba de evaluación por competencias de las unidades de la propuesta didáctica.
- Material complementario para el desarrollo de las competencias.
- Trabajo por proyectos

2 º BACHILLERATO ARTE

Para cuantificar y calificar los anteriores criterios de evaluación se utilizarán los siguientes procedimientos evaluadores, con el baremo que a continuación se indica:

1) PRUEBAS ESCRITAS TEÓRICO- PRÁCTICAS: supondrán el **90%** de la nota,

Dependiendo de la actual situación se podrán reducir al 80%, e incluso menos si el DPTO así lo considera, la evolución de pandemia.

Se dividirán en:

- Pruebas objetivas escritas de carácter teórico: se tratará de calificar la asimilación de los contenidos conceptuales. Constarán de un tema a desarrollar y de preguntas cortas o definiciones.
- Pruebas escritas de carácter práctico, en las que se evaluarán, además, los contenidos procedimentales. Consistirán en el comentario de una o dos imágenes en diapositiva, fotografía, fotocopia, transparencia, etc. Se podrán realizar por separado o conjuntamente con las pruebas de carácter teórico.

2) EJERCICIOS DE CLASE, NOTAS TOMADAS POR EL PROFESOR, que supondrán un **10%** de la nota global. Se aumentará al 20% e incluso más si el DPTO lo considera dada la actual situación.

La realización de estas pruebas y la aplicación de dicho baremo tiene que dar como resultado que el alumno/a supere los 5 puntos para considerar que la evaluación ha sido positiva.

En todos los apartados anteriores calificarán negativamente las faltas de ortografía, restándose 0,25 p. por cada falta hasta un máximo de 2 p.

2º BACHILLERATO HISTORIA DE ESPAÑA

Para cuantificar y calificar los anteriores criterios de evaluación se realizarán las siguientes pruebas y se utilizarán los siguientes baremos:

1) Pruebas teóricas y prácticas: se realizarán una por trimestre, ya que en el examen de la EVAU se tienen que examinar de toda la materia. En ella se evaluará el conocimiento de los contenidos conceptuales y procedimentales. Supondrá un **90%** de la nota final.

2). Tareas diarias, actitudes, notas del profesor... se valorarán con el **10%** restante.

La Calificación final será la media de las tres evaluaciones dividida entre tres.

Tanto las pruebas teóricas como las prácticas seguirán, en la medida de lo posible, el modelo del examen de la EVAU.

La realización de estas pruebas y la aplicación de dicho baremo, debe dar como resultado que el alumno/a supere los 5 p. para considerar que la evaluación ha sido positiva.

En todos los apartados anteriores se tendrá en cuenta que califican negativamente las faltas de ortografía. Por cada falta se descontará 0,25 p. hasta un máximo de 2 puntos.